



Cáparra, revista de innovación y experiencias educativas de los CPRs de la provincia de Cáceres

¡Participa en la revista Cáparra!

Fecha límite para presentación de artículos: 8 de enero de 2025

- El artículo debe ser inédito, redactado por docentes que hayan desarrollado actividades lectivas en el curso 23/24 en centros educativos de la provincia de Cáceres.
- Cualquier miembro de la Comunidad Educativa puede ser coautor, siempre que sea por actividades de colaboración en proyectos del centro educativo.
- No se aceptarán Unidades Didácticas ni Situaciones de aprendizaje, aunque sí artículos basados en las mismas.
- En la portada se hará constar: Título, nombre y apellido del autor/es, dirección de correo electrónico, teléfono, domicilio completo de una de las personas participantes y centros en el que se ha realizado la experiencia.
- La extensión del artículo no será superior a 10 páginas, DIN A4 a doble espacio y en letra Arial, tamaño de fuente 12, sin contar portada ni bibliografía. El título llevará el mismo tipo de letra, tamaño 14 y respetará el uso de mayúsculas y minúsculas. Se entregará como archivo de texto en soporte electrónico.
- Las fotografías se entregarán numeradas en archivos independientes. Deben ser de calidad, sin fecha, sin marcas de agua, en formato .jpg (con una resolución de al menos 300 ppp), con derechos de autor y cesión de imágenes. El texto debe indicar el lugar exacto de cada fotografía numerada.
- El artículo y las fotografías se entregarán al CPR de referencia.
- El Consejo Redactor se reserva el derecho de publicación de los artículos y de introducir modificaciones de estilo. Una vez publicados, pasarán a ser propiedad de la Revista Cáparra y no podrán ser presentados en otras publicaciones sin autorización expresa del Consejo Redactor.
- Se emitirá un certificado por la publicación en la Revista y la exposición del artículo en la presentación será reconocida con una hora de ponencia.



Centro de Profesores y de Recursos PLASENCIA

